Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las 6'30 de la tarde la declaró abierta el alcalde señor Gutiérrez Moliner, aprobándose el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Cementerios

Se concedió á D.ª Justa Munguía, don Gregorio Sedano Gómez y D. José García Alía la propiedad de tres sepulturas del cementerio de San José, abonando cada uno cien pesetas, y á D. Lucio Tejada Tobalina, la propiedad de un nicho del mismo camposanto, previo el pago de 415 pesetas.

Gobierno

Se acordó dar de baja en el padrón de habitantes de esta ciudad á D.ª Justa de la Torre Merino.

Cuentas

Quedaron aprobadas varias por gastos de distintas comisiones.

El precio de la luz

Moción de los señores Cecilia y Santamaría, solicitando que el Ayuntamiento acuerde haber visto con disgusto la subida de las tarifas de la luz, y que vería con agrado volvieran á regir desde 1.º de Enero las antiguas.

El señor Cecilia lamentó tener que censurar á la Compañía de Aguas, en la que cuenta con buenos amigos, pero cree que en el puesto que ocupa no debe haber ni odios, ni amistades.

Hizo constar que el vecindario se ha mostrado siempre correctamente con la Compañía, pagando sus recibos sin protestar, no obstante haber faltado la luz y el agua en algunas ocasiones.

Mostró su deseo de que continúe esa confraternidad entre el público y la Compañía y de que desde 1.º de Enero vuelvan á regir las tarifas anteriores, con el fin de no perjudicar al vecindario y sobre todo á las pobres obreras que tienen que velar muchas horas para ganar de comer.

Terminó diciendo que no exigía nada, sino que vería con gusto que se accediera á sus deseos, para que no se tengan que tomar represalias.

El señor Ruiz Dorronsoro preguntó si la moción se refería solo á la Compañía de Aguas, ó á las tres que existen en Burgos.

Le contestó el señor Cecilia, que á todas las que han aumentado las tarifas.

El señor Avila indicó que el Ayuntamiento debe autorizar al alcalde para que, sin violencias, haga las gestiones que estime oportunas.

Y se aprobó la moción.

El Castillo

Moción del señor Cecilia, proponiendo que se designe una comisión que realice gestiones para la concesión del pleno dominio del Castillo.

Se dió lectura de una adición ó enmienda del señor Morena, pidiendo que la cesión se haga por Real Orden, desapareciendo las restricciones anteriores, y si no se concede esto, se eleve la petición al jefe del Estado.

Quedó tomada en consideración.

Fuera de convocatoria

Un donativo

Oficio del Ilmo. Sr. Vicario Capitular, donando al Hospital de San Juan 3.900 pesetas, procedentes de las tres quintas partes del indulto cuadragesimal.

Se acordó que conste en acta el agradecimiento de la Corporación, y se levantó la sesión á las 6'50.

Pesas y Medidas

La comprobación anual de pesas y medidas empezará por esta ciudad el día 2 de Enero próximo, debiendo darse por terminada en la oficina del fiel contraste, sita en la calle de Santa Agueda, número 2, el día 18 del propio mes, á cuyo efecto estará abierta durante los días laborables, de nueve á doce y desde las catorce á las diez y siete.

Trascurrido el plazo señalado para la comprobación en la oficina designada, procederá el fiel contraste á practicarla en el establecimiento de los que no hubiesen concurrido, cobrando derechos dobles, exceptuándose las básculas de alcance mayor de 500 kilógramos y las denominadas básculas puentes, por las que solo se satisfarán derechos sencillos.

Para la comprobación de las básculas y romanas, los interesados proveerán al fiel contraste de un número de pesas debidamente contrastadas, cuyo peso en junto sea, por lo que respecta á las básculas, de la cuarta parte de su alcance, además del lastre necesario; éste no devengará derechos, á no ser que el interesado no proveyera de las indicadas pesas. Estos derechos serán de cincuenta céntimos por cada 100 kilógramos.

Para continuar la comprobación en los demás partidos judiciales, se procederá como en el de Burgos por el orden que á continuación se expresa:

Briviesca, el día 6 de Marzo; Miranda de Ebro, el 10; Belorado, el 14; Castrojeriz, el 7 de Abril; Villadiego, el 13 de Mayo; Villarcayo, el 16; Aranda de Duero, el 19; Roa, el 23; Sedano, el 10 de Junio; Lerma, el 23, y Salas de los Infantes, el 26. Si circunstancias especiales obligan á alterar el orden establecido, el fiel contraste lo pondrá en conocimiento de las respectivas autoridades.

Los constructores de pesas y medidas y aparatos de pesar, así como los vendedores de las mismas, no podrán expenderlos al público, sean nuevos ó recompuestos, sino después de haberlos sometido á la comprobación primitiva, para lo cual estará abierta la oficina central los cuatro primeros días laborables de cada mes.

El único modo de conseguir la exactitud de las pesas y medidas, es que éstas sean precisamente del sistema métrico decimal, único legal en España, y que se hallen sujetas á la comprobación anual, sin cuyo requisito, al girar visitas de inspección, tanto los señores alcaldes como los fieles contraste y ayudantes, serán recogidas y formularán las correspondientes denuncias contra los infractores.

Suscripción

para la reparación del templo de San Lesmes, Patrón de Burgos.

	PESETAS.
Suma anterior. .	2.324 50
D. Valeriano Villalain. . .	5
D.ª Mercedes Vázquez. . .	50
D. Nicolás Rodríguez. . .	2
D. Ricardo Amézaga. . .	5
D. Isidoro Martínez. . . .	2
D.ª Mariana Alvarez Carretero.	1
D. José Bienzobas. . . .	5
Una comunidad religiosa. .	5
D. Francisco Fernández Villa.	100
D.ª Paulina Merino. . . .	2
Una feligresa.	35
D.ª Amalia Fernández Carranza.	3
D.ª Emilia del Barco. . .	2
D.ª Carmen García Sierra. .	10
Un feligrés.	2
D. Miguel Aparicio. . . .	10
D. Calixto Manzanedo. . .	5
D. Mateo Alameda. . . .	5
D. Fidel Quintana. . . .	5
D. Justino Turiño. . . .	10
Una feligresa.	2
D. Aureliano Real. . . .	2
D. Julio García Merino. . .	5
D. Manuel Hernáez. . . .	5
D. Federico Vigil. . . .	1
Una feligresa.	1
D. Julián Martínez. . . .	25
D. Mariano Gonzalo. . . .	1
D. Ignacio Saiz.	2 50
D. Ignacio Cuesta	1
Los niños José Luis y Ambrosio Navares, 6 pesetas de lotería para el sorteo del 21 de Diciembre de 1918 en el núm. 24.117.	
Total. . . .	2.548 85

***

Los donativos pueden entregarse en la secretaría del arzobispado, en las redacciones de *El Castellano* y el DIARIO DE BURGOS y en la parroquia.

Se dará cuenta todos los jueves.

Por la clase obrera

La Confederación de Sindicatos Profesionales de Obreros Católicos, ha dirigido al Excmo. Ayuntamiento la siguiente exposición:

«El que suscribe, en nombre de la Confederación local de Sindicatos Profesionales de Obreros de Burgos, domiciliados en el Círculo Católico de Obreros de esta ciudad, tiene el honor de llamar la atención de V. E., como legítimo administrador que es del pueblo y defensor de sus intereses, acerca de las críticas circunstancias por que está pasando gran parte de la clase obrera burgalesa; críticas circunstancias que se agravan de día en día ante la carencia de trabajo y la persistente carestía de las subsistencias.

No desconoce el suscripto los buenos propósitos que á V. E. animan, de acudir al remedio de la carencia de trabajo mediante la realización de obras dentro de los escasos recursos de que dispone, y por ello se complace en felicitarle; pero no creería la entidad que representamos haber cumplido con su deber de defender los intereses obreros que le están encomendados, si no instase insistentemente á V. E. á que, con toda urgencia y sin pérdida de momento, se dé comienzo á esas obras, á fin de que multitud de obreros hoy parados y sin poder llevar pan á sus hijos, puedan atender honradamente á las más perentorias necesidades suyas y de sus familias.

Al pedir, pues, á V. E., la inmediata apertura de los trabajos de invierno, nos permitimos rogarle que desaparezcan en absoluto los abusos que en ocasiones se cometieran en esta clase de trabajos, para lo que bastará con que se cumplan exactamente las condiciones sabiamente acordadas por V. E. para el caso, sin tergiversaciones ni favoritismos y principalmente las tres siguientes:

1.ª Desaparición absoluta del llamado «coloño», con su correspondiente irrisorio jornal, que denigra al que le paga y al que le recibe.

2.ª Ejecución de las obras por verdadera administración sin la intervención de contratistas ó destajistas.

3.ª Eliminación absoluta de esta clase de trabajos á aquellos que no sean verdaderos obreros, dedicados al trabajo durante todo el año.

Confiamos en que V. E., mirando por el bien de la ciudad y especialmente de la clase obrera, atenderá prontamente nuestras indicaciones.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Burgos 19 de Diciembre de 1918.

Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Burgos.»

***

Al presentar este escrito al señor alcalde, nos ha recibido con mucha amabilidad, ha reconocido que nos asiste la razón y ha prometido acceder á nuestra demanda.

Por la comisión permanente.—El presidente, *Emigdio Gutiérrez.*

En favor de la provincia

Ha sido ordenada la devolución al Sindicato Regional Agrícola de Castrogeriz, por Real orden del ministerio de Hacienda, de las cantidades que por importación de maquinaria agrícola habían sido indebidamente cobradas por la aduana de Bilbao, contra cuyo cobro había reclamado repetidas veces en el Congreso el diputado por Castrogeriz señor Crespo de Lara, al cual le han sido dadas las gracias por el indicado Sindicato.

También el alcalde de Castrogeriz le ha dirigido una comunicación, dándole las gracias por las 80.000 pesetas conseguidas en favor de los damnificados por el pedrisco este año en dicho pueblo, cuya cantidad ya han hecho efectivas para sembrar, lo mismo que otras en varios pueblos del distrito, en favor de todos los cuales solicitó esa ayuda y otras en el Congreso al ocurrir el siniestro.

***

El director general de Administración local ha participado al diputado á Cortes por Castrogeriz, señor Crespo de Lara, que le ha sido concedida la cruz de beneficencia al niño de Pampliega Teodosio Rodríguez, por haber salvado en el Arlanzón á una niña que se ahogaba, por cuyo heróico acto se había instruído expediente, que apoyó aquel diputado.

El empréstito municipal

	PESETAS
Suma anterior . .	234.800
D. Manuel Quiñones . . .	1.000
D. Ramón Diez y García de Quevedo	2.000
D. Luis Gallardo	1.000
Total.	238.800

NOTICIAS

Ayer se reunió la Junta provincial de Sanidad, acordando declarar oficialmente extinguida la epidemia de gripe en toda la provincia.

Uno de los vocales de la Junta pidió que se tuviera en cuenta la Real orden, disponiendo que el tráfico de trapos viejos en las provincias declaradas indemnes y en las que en lo sucesivo se declaren de tal condición, se regule por lo dispuesto en la de 22 de Noviembre de 1886, quedando modificada en este sentido la de 11 de Noviembre del año actual.

Días pasados, hallándose pesando unas campanas en una cochera de Cubillo del Campo, se hundió la techumbre, quedando sepultados entre los escombros gran número de vecinos, entre ellos el campanero Juan Pérez Manjón, de Santa Cruz del Tozo.

Resultó Eduardo Navarro con una herida en la cabeza, de la que fué curado por el médico de Hontoria de la Cantera, dándole cinco puntos de sutura.

Otros vecinos sufrieron también lesiones leves.

Un hijo del alcalde del pueblo fué extraído ileso de entre los escombros, después de un cuarto de hora de trabajos.

Fué un verdadero milagro que no hubiera víctimas.

Esta tarde, á la una y cuarto, se sintió repentinamente enferma junto á la casa núm. 25 de la calle de Fernán-González, una pobre anciana llamada Leocadia Hidalgo, de unos 80 años, domiciliada en la misma calle núm. 31.

Auxiliada por algunas personas la metieron en el portal de la casa núm. 25, donde á los pocos momentos dejó de existir.

El cura de San Nicolás D. Ecequiel Malé la administró la Extrema Unción, siendo luego trasladado el cadaver en una camilla al depósito del cementerio.

Nuestro estimado amigo D. Manuel Pérez Hernáez, director de la Academia de Correos, ha trasladado ésta á la calle de Huerto del Rey, núm. 20, 2.º, encima del Círculo Tradicionalista.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han distribuído 659 raciones.

Ha fallecido en esta capital D. Victoriano Orcajo Martín, á cuyos desconsolados hijos D. Gonzalo, maestro de la escuela graduada, y D. Heliodoro, agente de policía, y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Se conoce que ha caído sobre Burgos una banda de ladrones, á juzgar por los robos que vienen cometiéndose, además del que ayer se llevó á cabo en Gamonal, y cuyos autores no han sido capturados.

El concejal señor Olea se ha presentado hoy en la inspección de vigilancia, participando que en la madrugada del domingo, á la una y media próximamente, hallándose en su domicilio, Puebla, núm. 40, un perrito de su propiedad comenzó á ladrar, indicando que algo anormal ocurría.

Se arrojó del lecho el señor Olea, y al dirigirse á la puerta de la escalera notó que ésta había sido abierta, utilizando llaves falsas.

Los ladrones huyeron al sentir ruido, dejando abandonada una palanqueta.

El citado concejal se asomó á la galería de su domicilio, observando que dos individuos con blusa negra huían por la citada calle.

Se dá el caso de que el padre del señor Olea había vendido la víspera del hecho una partida de trigo, cuyo producto, sin duda, es lo que buscaban los ladrones.

Otro robo se ha cometido esta mañana en la taberna que Eufemia Martínez y Martínez posee en la calle de Vitoria, número 12.

A las siete, sorprendió la dueña á un individuo que metía la mano en el cajón del mostrador.

Al verse descubierto salió huyendo, refugiándose en el portal núm. 40 de la calle de la Puebla, donde fué detenido por cuatro individuos de la policía urbana.

Conducido al retén municipal, dijo llamarse Manuel Rojas Aguado, de 18 años, natural de Alcázar (Albacete).

Del cajón del mostrador se había llevado poco más de una peseta en calderilla y dos paquetes de tabaco.

En la inspección de vigilancia se ha presentado esta mañana Ismael Ruiz Fuente, albañil, denunciando que al entrar en la obra donde trabaja, situada en la calle de San Pedro de Cardeña, notó la falta de la herramienta que tenía en la arquilla, la cual fué descerrajada.

Se valúa lo robado en 15 pesetas.

ATENCIÓN

En el Mercado Cubierto,
en el puesto cinco y seis
se vende el mejor pescado;
venid y os convenceréis.
La simpática Avelina,
con esmero y con agrado,
vende la fina sardina
fresca, merluza y lenguado,
vivito y recien llegado,
por muy poquito dinero,
de los puertos de Motrico,
de Elanchove y de Bermeo.

TURRONERO VALENCIANO

Participa á su numerosa clientela que trae los turrones y dulces como todos los años, mazapán en figuritas, cascas valencianas y otros artículos.

Calle del Mercado, 14.

A LA CLIENTELA

Los dueños de cafés de esta localidad, ponen en conocimiento de sus favorecedores, que en vista de los precios tan elevados que tienen los artículos que en los mismos se expenden y no habiendo alterado el precio de venta este año, queda suprimido el regalo que en años anteriores veníamos haciendo por Navidad.—Florencio Andrío, Alejo Madrazo y Hnos., Matías Ruiz y Ricardo García.

PARA LAS PRÓXIMAS FIESTAS

Pedid en hoteles, confiterías, cooperativas, tiendas de ultramarinos, cafés y bares, los vinos superiores de mesa de la Compañía Vinícola del Norte de España. Rioja blanco, Rioja clarete, Rioja espumoso.

Se venden las riquísimas salchichas, lomo de cerdo y chicharrones prensados, en «La Extremeña», salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Se retrata de noche, y se hacen ampliaciones hasta de tamaño natural y á plazos.

Plaza Mayor, 2.

Se ha echado encima el invierno. El frio se deja sentir intensamente y resulta muy agradable estarse al amor de la lumbre.

Para distraer las horas no hay nada tan agradable y útil como la lectura.

Con tal motivo recordamos á nuestros lectores la Biblioteca de Grandes Novelas, en las que figuran: *Los misterios de París, ¿Quo Vadis, Ana Karenine, Hazañas de Rocambole, Los tres mosqueteros, El corneta de órdenes, El hijo abandoado, El coche número 13, Fabiola, El hijo de la parroquia, El pirata, El calvario de una mujer* y otras doscientas muy interesantes de los principales escritores nacionales y extranjeros.

Cada una forma una colección de unas 400 páginas, con artística y elegante cubierta al cromo, que se vende á *1'25 pesetas* y que nuestros lectores pueden adquirir por UNA PESETA, con solo presentar éste suelto en la librería de los señores Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora, en esta ciudad.

Pueden también comprar y pagar á plazos estas novelas tomando de una vez 25 ó 50 diferentes y previa la presentación del suelto.

Nuestros favorecedores verán en esto el deseo que nos anima de concederles cuantas ventajas nos sean posibles.

MATANZAS

Ya hemos recibido el verdadero pimiento puro de cascarilla dulce y picante, pimienta fina, anís, orégano, tramilla y el legítimo arroz bomba para las morcillas; gran surtido en legumbres, azúcares y chocolates hechos á brazo, conservas de todas clases, ron, coñac y aguardiente, Jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y suelto por litros, champán de varias marcas y sidra achampanada; especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Lerma y Villadiego.

Prim, 21, teléfono 105. **El Buen Gusto.**

Sucursal: *Villalón, 1, teléfono 73,* **Punta Brava.**

ALMACEN DE ESTERAS Y FELPOS

DE LUIS QUESADA

Avisa al público que es la única que trae los legítimos turrones de Alicante y Jijona, avellana, yema, coco, plátano, piña y el sabroso Cádiz. Pasteles Gloria, peladillas, piñones, cascas y dulces escarchados de Valencia, aceitunas de Onil.

Mazapán superior de Toledo; esta casa se surte del proveedor de la Real Casa.

En frutas: melones, granadas y naranjas mandarinas.

Casa Quesada. Paloma, 23, estereria

ÁRBOLES FRUTALES

BERMEJO — LOGROÑO.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:

Santos Liberato y Macario.

CULTOS:

Merced.—Solemnes cultos que en honor de la Maternidad Gloriosa de la Santísima Virgen y para darle rendidas gracias por la cesación de la peste celebra la Asociación de Madres Cristianas.

Días 20 y 21.—Triduo de preparación. A las ocho de la mañana habrá misa, y al fin de ella se podrá recibir la comunión, en el altar de la Sagrada Familia.

A las seis de la tarde, habrá exposición, rosario, preces, sermón, cánticos y bendición con el Santísimo.

Día 22, domingo.—Por la mañana, á las ocho, misa de comunión general con cánticos y órgano, en el altar de la Sagrada Familia.

Por la tarde, á las seis, función solemne de la Maternidad Gloriosa de Nuestra Señora, con exposición, sermón y bendición del Santísimo.

De los sermones está encargado el R. P. Sabino San Miguel, S. J.

Hacienda

Señalamientos para mañana.

D. Cecilio Martín, D. Fernando Castillo, D. Julio Puerta, D. Pedro Alfaro, D. Lorenzo García Casado, D. Vidal Tablado, D. Félix Miguel, D. Juan Revilla, D. Juan Bort, D. Claudio Hernández, señor gobernador civil, jefe de Telégrafos y administrador principal de Correos.

Audiencia

Señalamientos para el día 20:

SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, entre D. Apolinar Fabrique y D. Antonio Abraga, sobre accidente del trabajo; ponente, señor Taboada; defensores, Dr. Alonso y Gaitero; procuradores, Maroto y Herrero; secretaría del Lic. Capua.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio por jurados procedente del juzgado de Roa, contra Segundo Velasco Sanz, sobre asesinato; ponente, señor Rodríguez; defensor, Dr. Alfaro; procurador Gallardo; secretaría del Lic. Capua.

Registro Civil

Defunciones.—Victoriano Orcajo Martín, 75 años, Paloma, 52; Ambrosio Olivielso Santillana, 78 años, Hermandad de los Pobres.

Nacimientos.—María del Carmen Castillo García, Jesús Pampliega Sebastián.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 692'5; á las cuatro de la tarde, 691'5.

Temperaturas.—Máxima sol, 11; máxima sombra, 10'4; mínima sombra.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, SO.; á las cuatro de la tarde, SO.

Mercados

Burgos 19.—Alaga á 76 reales los kilos; =ptas. 43'18 los 100 kilos.

Mocho á 75 los 42 y 1/2; =44'12.

Rojo á 75 los 42 y 1/2; =44'12.

Cebada á 50; =30'06 idem.

Yeros á 88 los 44; =50 idem.

Avena á 35; =33'65 idem.

Harinilla á 84 rs. fanega=45'65 pesetas los 100 kilos.—Comidilla á 70=39'... idem. Salvadillo á 44=32'19 idem. Salvado á 46=33'33.

Patatas, 1'50 pesetas arroba.

Entraron 200 fanegas.

Villarcayo 18.—Precios que rigieron en este mercado:

Trigo, 22 ptas.; centeno, 70 reales; cebada, 61; avena, 38; habas, 72; yeros, 78; lentejas, 120; alubias, 120; garbanzos, 200; regulares, 150.

Harina, 32 rs. arroba.

Aceite, 104 rs. arroba.

Bueyes de labor, 3.200 rs.; novillos, 2.800; añojos, 2.000; vacas cotrales, 2.200; cerdos al destete, 160; ídem de un año, 120 reales arroba; ovejas, 140; ídem emparejadas, 220.

Lanas á 100 rs. arroba.

Mercado animado; los vendedores pretenden precios altos, que se pagan.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.

Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia Luis Gallardo, Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Flexibles : Hongos : Gorras : Boinas

CASA SÁIZ :: GRAN SOMBRERERÍA

Nos complacemos en participar al público que hemos recibido ya los artículos de invierno, y tanto en flexibles, como en gorras y sombreritos para niños, estamos seguros de que nuestros clientes han de saber apreciar el esfuerzo que significa poder disponer en las actuales circunstancias de surtido tan grande en formas, clases y dibujos, dentro de una economía en precios bien conocida de todos.

Calle de Sombrerería, 4 (junto al comercio del Sr. Molinero)

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—2'20 t.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Disponiendo que durante la ausencia del conde de Romanones, se encargue interinamente de la presidencia del Consejo de ministros el señor Jimeno.

—Nombrando director del Museo de Pinturas, al señor Beruete.

—Encargando del despacho del ministerio de Estado, al subsecretario señor Pérez Caballero.

Notas militares

El «Diario Oficial» publica una circular, disponiendo que el tiempo máximo de permanencia en los cargos de ayudantes de campo de los jefes y oficiales sea de cuatro años, sin que pueda repetirse en el mismo empleo.

Maura en Palacio

El señor Maura estuvo esta mañana en Palacio, cerca de dos horas.

—Mi visita—nos dijo al salir—no tiene ninguna significación política, pues he venido á dar gracias al Rey por el pésame que me envió con motivo de la muerte de mi hermana.

Nadie sospechará—agregó—que he venido para hacer intrigas contra el Gobierno.

Los periodistas le hablaron de los favorables comentarios que había inspirado su presencia anoche en la estación del Norte para despedir al conde de Romanones.

Contestó el señor Maura que no se vuelve nunca atrás de las cosas, pues ya en el Congreso manifestó que en los actuales momentos debían todos los españoles agruparse en torno de cualquier Gobierno, y con arreglo á eso ha procedido.

Terminó diciendo que debemos esperar las noticias que traiga el conde de Romanones, porque interesarán seguramente á todos los españoles.

De la Corte

S. M. el Rey ha recibido en audiencia al alcalde de Madrid y á los nuevos tenientes alcaldes, con quienes conversó largo rato sobre el embellecimiento y ensanchamiento de esta villa.

Suspendió la audiencia militar.

—Al banquete oficial que ha de celebrarse en Palacio el lunes 23, con motivo del santo de la Reina, concurrirá el hijo mayor del Infante D. Carlos.

—Esta tarde se verificará el reparto de ropas del Ropero Santa Victoria.

Asistirán las Reinas, las Infantas, los obispos de Madrid y Sión, los párrocos y dos pobres por cada parroquia.

Prelado enfermo

Se encuentra enfermo de gravedad en Madrid el arzobispo de Tarragona señor López Peláez.

Sufre una afección á la vejiga, complicada con diabetes.

El viaje del presidente

El conde de Romanones llegó á San Sebastián, donde fué objeto de un entusiasta recibimiento.

Esta tarde continuará su viaje á París.

Notas sueltas

En toda España reina tranquilidad.

—Las huelgas siguen en igual estado.

—Anoche, en Barcelona, hubo una